



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 3
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la
Agenda 2030
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 15 de mayo de 2020
Presidencia de la Diputada Lorena del Carmen Alfaro García

Con fundamento en el artículo ochenta y dos, cuarto y quinto párrafos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la presente reunión a distancia de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 de la Sexagésima Cuarta Legislatura previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá, María Magdalena Rosales Cruz y Vanessa Sánchez Cordero.

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con diez minutos del quince de mayo de dos mil veinte.

Acto continuo, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, con cinco votos a favor.

En el punto dos del orden del día se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el diecisiete de febrero del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad.

En el punto relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con el oficio suscrito por la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos mediante el cual remitió la Recomendación General número 42/2020, sobre la situación de los derechos humanos de las personas con VIH y sida en México, dándose por enterados y acordando informar que en el Estado de Guanajuato se cuenta con la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado, misma que prevé el establecimiento de políticas públicas que permitan modificar las circunstancias que limiten el reconocimiento, respeto, promoción y garantía del goce y ejercicio de los derechos humanos en los términos del artículo uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contemplando además la igualdad de oportunidades y de trato; refiriendo también que en su artículo ocho establece la prohibición de toda conducta discriminatoria que



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

tenga por objeto o efecto impedir, anular o menoscabar el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades. -----

En el punto cuatro del orden del día, la diputada presidenta sometió a consideración proponer a la Junta de Gobierno y Coordinación Política recomendar a los autores de propuestas e iniciativas incluir en las exposiciones de motivos de las iniciativas y en las consideraciones de las propuestas lo referente a su alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. Al respecto, manifestó que estaban conscientes de que no podían condicionar la facultad de los iniciantes o proponentes en la presentación de iniciativas y proposiciones, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y atendiendo a las previsiones que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Señalando además que la conformación de esta Comisión Especial surgió como un mecanismo legislativo que coadyuvara al cumplimiento de las metas y objetivos de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, en el ámbito de competencia del Poder Legislativo. Asimismo, refirió que en la reunión anterior aprobaron el programa de trabajo de esta Comisión, y a fin de dar cumplimiento al mismo era importante considerar el contenido del documento denominado *legislar con enfoque de agenda 2030 para el desarrollo sostenible* emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual sugiere, dentro de las necesidades y recomendaciones, incluir los objetivos de desarrollo sostenible en la exposición de motivos de las iniciativas, manifestando que dicho documento lo compartiría a las diputadas y los diputados integrantes de esta Legislatura para su conocimiento y generar conciencia de los alcances que implica la implementación de la citada agenda. En este punto, la diputada presidenta amplió la propuesta para que en la recomendación se incluyera a las Comisiones a efecto de que en los casos procedentes se estableciera en los dictámenes la alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá coincidió con la propuesta y refirió que sería un gran avance incluir en la recomendación los dictámenes cuando resulte procedente, ya que les daría una mayor relevancia el precisar el avance, encuadre y objetivo de la Agenda a que se está dando cumplimiento y así dar atención a los compromisos adquiridos por el Poder Legislativo. La diputada Vanessa Sánchez Cordero manifestó su acuerdo para incluir los dictámenes en la recomendación y señaló que las Comisiones tienen libre configuración en la elaboración de los dictámenes, por lo que en estos se debería precisar el objetivo de la Agenda 2030 que se pretende cumplir. La diputada Alejandra Gutiérrez Campos reconoció el trabajo de la presidenta de esta Comisión y avaló la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

propuesta, señalando que va a ser de utilidad para modificar las formas de la elaboración de iniciativas y dictámenes, en atención a que tienen el compromiso de cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible y que contarán con mayores elementos para tener un mayor control y lograr la medición del cumplimiento de los objetivos; precisando que cambiará la forma de trabajo para generar resultados. Finalmente, la diputada María Magdalena Rosales Cruz señaló que este punto del orden del día y el siguiente tienen mucha relación a fin de que los equipos de trabajo tengan mayor claridad respecto a los objetivos de la Agenda 2030, lo cual se conjugará para establecer de manera precisa en las iniciativas, propuestas y dictámenes los impactos en la citada Agenda. Concluidas las intervenciones, se sometió a votación la propuesta en la que se incluyó lo relativo a precisar también en los dictámenes en los casos procedentes el impacto en los objetivos de la Agenda 2030, misma que se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

En el punto cinco del orden del día, la diputada presidenta sometió a consideración proponer a la Junta de Gobierno y Coordinación Política se lleve a cabo un programa de capacitación legislativa con perspectiva de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, manifestando que dicha propuesta obedecía a que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ofrece un programa de capacitación que sería de mucha utilidad para el Poder Legislativo, para contar con las herramientas indispensables para legislar con perspectiva de la agenda 2030. Asimismo, señaló que se tenía la intención de que la Junta de Gobierno y Coordinación Política analizara la necesidad de implementar un programa de capacitación y en su caso, determinara las acciones necesarias para llevarlo a cabo, para lo cual en una primera etapa la capacitación se daría a diputadas y diputados y en una segunda etapa a todo el equipo técnico de apoyo institucional y de los Grupos Parlamentarios. Al respecto, la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá coincidió en que será de gran utilidad contar con la referida capacitación. Agotadas las participaciones se sometió a votación la propuesta y se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

La presidencia instruyó a la secretaría técnica ejecutar los acuerdos aprobados por esta Comisión. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y dos minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Lorena del Carmen Alfaro García
Diputada Presidenta

María Magdalena Rosales Cruz
Diputada Secretaria

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Información de Notificación:	Asunto:	Minuta 3, Comisión Especial
	Descripción:	Minuta número 3 Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 Segundo Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 15 de mayo de 2020
	Destinatarios:	LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato MARIA MAGDALENA ROSALES CRUZ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_626_20200826112911380.pdf	
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

FIRMANTE

Nombre:	GASPAR ZARATE SOTO	Validez:	Vigente
----------------	--------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	26/08/2020 04:29:52 p. m. - 26/08/2020 11:29:52 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

97-27-05-22-8c-92-04-b1-5f-ed-4e-bc-2a-8e-93-83-d1-6f-3e-b9-b1-a6-a2-b2-a3-1d-9f-7c-dc-34-57-05-f2-e1-5f-bd-4a-37-ab-07-7a-64-85-61-a0-2b-5a-df-42-a6-c0-c3-39-cb-85-06-76-75-f1-77-d9-37-59-aa-94-b5-c0-49-8c-f9-44-af-ad-56-6a-70-aa-23-b5-92-1c-29-24-4e-ff-60-68-95-eb-d7-82-f9-58-b1-7e-77-38-b1-e9-4b-ee-d5-b1-f1-4d-3e-aa-ce-0d-69-47-d1-5a-e3-d5-52-89-5f-47-6f-ad-02-c5-33-1b-53-28-4c-d2-b4-2c-5e-5a-5f-56-94-7c-b0-a0-c3-ed-ba-e0-12-70-da-5a-4b-90-47-d1-65-5f-aa-b7-4b-cc-69-43-2f-eb-79-05-09-01-d4-04-f7-0f-be-4d-ed-bb-df-48-75-f0-0e-dd-21-2d-b1-74-a9-60-ba-40-d6-88-d9-ac-a5-09-ab-11-7a-ce-ff-6c-f0-a4-1a-b9-2e-e7-5b-50-33-1b-5b-32-47-f6-d2-20-19-b3-c8-8c-f8-bf-63-42-35-cb-91-1a-cb-e7-3a-f1-ee-95-d7-b8-fb-88-4e-6e-4b-88-aa-94-d0-86-2b-85-c5-17-3d-76-94-1c-f3-d7-90

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	26/08/2020 04:35:35 p. m. - 26/08/2020 11:35:35 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	26/08/2020 04:35:41 p. m. - 26/08/2020 11:35:41 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637340385411244409
Datos Estampillados:	UulllqYgBjcCCUlxOFHVemmnOg=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	190463924
Fecha (UTC/CDMX):	26/08/2020 04:35:39 p. m. - 26/08/2020 11:35:39 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ	Validez:	Vigente
----------------	------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.01.3a	Revocación:	No Revocado
-------------------	----------------------------------	--------------------	-------------

Fecha (UTC/CDMX):	27/08/2020 01:40:04 a. m. - 26/08/2020 08:40:04 p. m.	Status:	Válida
--------------------------	---	----------------	--------

Algoritmo:	RSA - SHA256
-------------------	--------------

Cadena de Firma:	0f-06-0e-5d-c3-a7-a7-13-1b-6b-a5-e9-db-40-3f-d0-b7-e3-6f-16-14-a8-56-b0-07-45-34-5d-d4-41-07-00-b8-12-cf-c9-96-b4-a1-b8-bf-7d-d6-d1-b7-eb-1f-5b-1e-91-a6-25-76-00-e9-83-01-7e-30-d9-de-ca-25-89-e4-4a-52-c5-da-fe-64-a2-5a-36-b8-9a-09-f3-41-66-83-7f-39-3c-cd-7d-2a-0e-e3-ec-87-6a-d8-06-ae-6b-a7-2e-8d-cd-ac-9b-c3-f1-91-67-5b-ec-fc-4f-b0-21-d7-f6-35-11-f8-95-67-54-ae-4b-22-06-44-9e-db-79-c2-d0-42-b2-d5-65-bc-76-b6-41-f0-0d-ae-8b-a1-da-62-a4-e2-6f-ec-22-a5-10-58-ff-34-39-5d-35-8b-12-3e-c1-d7-40-4a-a4-41-1b-6c-de-22-04-81-f2-80-71-2c-a1-3f-26-42-a5-cd-54-50-60-3d-31-e5-bc-a1-89-28-da-20-49-31-f3-47-d8-f8-ce-d6-6f-e5-06-c6-8a-56-66-16-b0-54-8c-79-02-0a-d0-cf-fa-4d-6c-1d-de-7d-98-5d-7c-bc-d5-51-23-44-29-5e-34-73-bb-7a-f0-de-af-9a-da-b2-28-2f-85-36-e5-71-61-0d-94-8a-05
-------------------------	---

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	27/08/2020 01:45:47 a. m. - 26/08/2020 08:45:47 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
--------------------------------	---

Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
--------------------------------	--

Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31
-------------------------	-------------------------

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	27/08/2020 01:45:49 a. m. - 26/08/2020 08:45:49 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
--	--

Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
------------------------------------	--

Identificador de la Respuesta TSP:	637340715494341123
---	--------------------

Datos Estampillados:	vd2iNTkVq5U2Ub2VXU9wk5NKNW8Q=
-----------------------------	-------------------------------

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	190582017
----------------	-----------

Fecha (UTC/CDMX):	27/08/2020 01:45:47 a. m. - 26/08/2020 08:45:47 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
---------------------------	-------------------------------

Número de Serie:	2c
-------------------------	----

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA	Validez:	Vigente
----------------	---------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.10 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 27/08/2020 02:32:33 a. m. - 26/08/2020 09:32:33 p. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256
12-06-f5-e8-87-98-5a-50-a8-52-3a-ec-b0-10-ce-36-7e-30-ba-ed-88-1d-25-2d-06-de-46-c0-a9-7e-6c-af-63-ae-f9-81-92-55-b5-03-0d-aa-29-1a-66-0d-78-db-78-c0-61-11-d8-45-73-2b-0a-c4-8d-d3-35-67-4f-9e-95-e1-c6-8d-d5-04-b5-6c-10-58-2c-f9-c2-b2-b8-ad-b4-29-85-10-e8-f6-21-81-ae-a6-2d-db-e7-04-ff-8e-84-81-18-19-e1-cb-67-77-0f-55-9c-a9-c8-8a-2e-6b-6e-12-3a-c0-76-37-65-da-dd-7c-e5-be-d6-c8-3f-b3-ad-17-f1-ec-53-eb-4a-9e-43-92-d3-1a-c1-c7-11-a7-f1-80-f0-5e-13-f9-1e-35-9a-45-b0-b6-11-2a-16-44-19-a4-96-37-22-50-fb-e6-83-99-48-db-3e-52-d1-33-f2-50-b7-2e-de-7f-99-00-b0-29-b6-6c-d4-9d-a2-5a-1b-9e-c5-4f-3d-7e-43-c9-4a-84-12-67-f0-3c-c7-95-53-ab-2c-e3-a2-8a-44-8b-be-15-0c-a8-95-76-a9-a8-a2-75-68-b2-a9-55-1f-36-90-fa-93-43-4b-ef-ac-c5-3d-40-53-db-df-b7-ab-78-e4-cb-2a-e0-8d-66-45-65

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/08/2020 02:38:16 a. m. - 26/08/2020 09:38:16 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/08/2020 02:38:17 a. m. - 26/08/2020 09:38:17 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637340746977406137
Datos Estampillados: 4SrQG+nKBexbnYdFg9BqTJBDE2M=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 190585681
Fecha (UTC/CDMX): 27/08/2020 02:38:16 a. m. - 26/08/2020 09:38:16 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada